



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **MIÉRCOLES, 6 DE MARZO DE 2019**

### **EL DÍA.ES**

#### **CC VE EL DECRETO DEL AGUA COMO PRUEBA DE SU ACIERTO CON EL PGE**

Los nacionalistas creen que la prórroga de las cuentas de 2018 ha sido clave para que el Ministerio retome los 8 millones para riego



La publicación, durante la mañana del pasado lunes, del borrador del decreto ley por el que el Ministerio para la Transición Ecológica pretende transferir a Canarias los 8 millones para riego agrícola incluidos en el presupuesto del Estado de 2018 fue interpretada ayer por el Gobierno canario como la prueba del acierto de CC-PNC al rechazar el nuevo proyecto económico de Pedro Sánchez para 2019.

Con esa postura, sumada a la del PP, Cs y los grupos soberanistas catalanes, los presupuestos que había preparado la ministra María Jesús Montero decayeron y el presidente Sánchez decidió adelantar las elecciones. Esto hizo, inmediatamente, que quedasen prorrogadas para este año las cuentas de 2018, aprobadas por el anterior



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Gobierno de Rajoy. En ese proyecto económico, y tras la negociación entre el PP y NC, se incluyeron 8 millones para el agua agrícola, partida que en 2017 fue de 6 millones. Sin embargo, y formando parte de uno de los incumplimientos que tanto le ha reprochado el Ejecutivo autonómico al central desde finales de 2018 y en lo que va de año, hasta ahora no se ha transferido ese dinero.

Fuentes de la consejería de Agricultura indicaron en la mañana de ayer a este periódico que la publicación, en la web del ministerio, del real decreto es una clara evidencia del acierto de haber rechazado los presupuestos, sobre todo porque para 2019 no estaba contemplado ni un euro para este concepto. Esta visión la comparten el Gobierno y el partido, tal y como ratificó una nota vespertina, subrayándose que el propio borrador alude a la prórroga de las cuentas de 2018 y a que, en los gastos, se incluye ese crédito de 8 millones con el fin de abaratar el sobrecoste que supone la desalación y extracción de agua de pozos y galerías para el riego de los campos canarios, en comparación con la mayor disponibilidad en la Península.

Para CC, la presión del sector primario ha sido también clave para esta rectificación. Frente a las dudas que tiene el secretario general de los socialistas canarios, Ángel Víctor Torres, en la consejería dan por hecho que esos 8 millones deben venir también en 2019 con la prórroga presupuestaria. Es más, en sus reivindicaciones desde hace semanas, tanto la consejería de Hacienda como la de Agricultura recalcan que se deben 16 millones por este concepto y no solo los ocho del ejercicio anterior.

La publicación del borrador es la antesala de su paso por el Consejo de Ministros, algo que se dará en el plazo de dos semanas, periodo preceptivo de información pública. Una vez refrendado el decreto por el Ejecutivo central, pasará a ser publicado en el BOE y a entrar en vigor.

Pese al paso dado, que era el reclamado desde hace tiempo por el Gobierno isleño, la movilización del sector primario canario para el 22 de este mes sigue sin desconvocarse, al menos por lo indicado ayer a Ser Canarias por la COAG. El Gobierno comparte también esa actitud de espera hasta que se confirme del todo la transferencia, al tiempo que seguirá exigiendo que se entreguen los 8 millones de este año.

La noticia de la publicación fue resaltada el lunes por Torres, quien subraya el esfuerzo realizado por los ministerios de Agricultura y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Transición Ecológica para buscar una solución técnica" a un problema, eso si, que el Ejecutivo canario nunca vio como tal, más allá de la falta de voluntad política para con la agenda canaria. Aparte de este dinero, se reclaman 314 millones de 2018.

## RTVC

### **LAS MUJERES DEL CAMPO QUIEREN SER TITULARES DE LAS FINCAS FAMILIARES QUE TRABAJAN**

Ellas siempre han trabajado en la agricultura y la ganadería, pero hasta hace poco no figuraban sobre el papel



La situación de la mujer en el mundo rural en Canarias apenas ha cambiado desde hace décadas.

Ellas siempre han trabajado en la agricultura y la ganadería, pero hasta hace poco no figuraban sobre el papel.

Conseguir la titularidad compartida de las fincas es un reto que lleva con él la independencia de las trabajadoras del campo.